Recomendaciones para el uso de ascensores

El ascensor es el dispositivo más utilizado para el transporte vertical de personas o de carga en edificios en toda organización. ¿Qué conductas seguras deben adoptar los responsables y los usuarios del ascensor, ¿cómo deben manejarse ante una emergencia? Conozca las medidas de prevención, mantenimiento y control periódico necesario.

La utilización del ascensor es algo cotidiano y simple para la mayoría de los usuarios, a diario nos movilizamos para trasladarnos dentro de los edificios. No obstante, los accidentes en los ascensores ocurren por falta de prevención, a veces por mal funcionamiento y otras por falta de atención de las personas que lo usan.

Es necesario saber que además de las conductas seguras que deben adoptar las personas que utilizan el ascensor para trasladarse, existen normas y reglamentos en todos los países que establecen directrices claras en cuanto a la instalación, mantención e inspección periódica de los mismos.
Cada legislación establecerá criterios específicos en sus normativas, por ejemplo, variará el tiempo de control de seguridad del aparato por un organismo autorizado para la inspección.
En términos generales, las normativas hacen referencia a la instalación de acuerdo a lo recomendado por los fabricantes de los ascensores, así como también a las responsabilidades de mantención y certificaciones que acrediten el óptimo funcionamiento.
Este boletín repasa diversas recomendaciones preventivas para el uso seguro de ascensores por parte de las personas y medidas de prevención entorno al mantenimiento y control de estos dispositivos.

Mantenimiento

Para lograr un uso seguro de los ascensores hace falta tomar algunas medidas de prevención y recaudos imprescindibles para su mantención.
En este sentido, Manuel Chapa, especialista en Ingeniería Ocupacional de la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, destaca que "*Las buenas prácticas aconsejan disponer de planes de mantenimiento preventivo y correctivo, responsabilidad que recaen en el administrador del edificio. Lo anterior debe ser autorizado por una empresa autorizada e inscrita".*

Los ascensores deben ser revisados por un servicio de mantención contratado por el propietario o administrador.

La empresa actuará como "*conservador*" de la instalación, deberá verificar la seguridad del equipo y atender su buen funcionamiento, a través de profesionales acreditados por los organismos de control autorizados en la materia. Todas las organizaciones deben contar con un representante técnico que certifique el buen estado del ascensor.

Algunas legislaciones establecen una inspección especial del aparato por el organismo competente. Dependiendo del tipo, en el caso de los ascensores públicos e industriales será más regular el control.

Los propietarios o administradores de edificios son responsables de mantener en perfecto estado de mantenimiento los ascensores, así como también impedir su utilización cuando no ofrezca las debidas garantías de seguridad para las personas. Generalmente, los responsables deben contratar un seguro de responsabilidad civil por potenciales daños a terceros.

Recomendaciones de seguridad: Sala de máquinas

- Este recinto no debe utilizarse como bodega, depósito de desechos o taller de reparaciones.
- Sus accesos deberán mantenerse limpios, sin elementos que obstaculicen su ingreso; iluminados y señalizados; los sobresaltos ubicados a nivel de piso por efectos de bandejas eléctricas y los elementos estructurales deberán estar destacados en pintura amarilla.
- La iluminación no debe ser menor a 300 lux a nivel de piso y debe existir equipos de emergencia en caso de corte de energía.
- La temperatura del cuarto, en tanto, debe ser menor a 30°C para evitar anomalías en el funcionamiento de los elementos de control electrónicos.
- Si existe más de un ascensor, el equipamiento debe estar numerado al interior de la sala de máquinas y debe corresponder con la identificación que se da el papel de control, caja eléctrica principal, elemento gobernador y sobre cabina, a efecto de disponer de información adecuada al operar los equipos en caso de emergencia.
- La sala de máquinas debe estar provista de detectores de incendio conectados al panel de control de incendio del edificio al igual que en la caja de elevador.

Documentación

Todo edificio que cuente con ascensores deberá contar con un libro de Inspección, el cual deberá estar a disposición permanente en el edificio en caso de ser requerido por la autoridad competente.

Este documento permite al fiscalizador de turno verificar todos los datos del propietario del edificio, así como los datos actualizados de la empresa responsable de la mantención tales como direcciones, teléfonos, máquinas en uso, cantidad y tipo del equipo.

Asimismo, deberá contar con la habilitación correspondiente al inicio de operación del ascensor, también deberán registrar los detalles de importancia que estime relacionados

con el servicio, asentar el resultado de las pruebas de los elementos de seguridad, así como las tareas mensuales y semestrales previstas para el caso.

El ascensor deberá exhibir una tarjeta del control realizado en forma periódica por la empresa, el conservador que realiza la mantención al correcto funcionamiento y seguridad del dispositivo. La misma debería tener las fechas de los controles y todos los datos de la empresa encargada para tal efecto.

Recomendaciones de Seguridad para el usuario

El sitio web *paritarios.cl* recomienda los siguientes consejos de seguridad para asesorar a los usuarios. A tenerlos en cuenta:

- ✓ Nunca exceda la capacidad de carga máxima del ascensor.

- ✓ Manténgase alejada de las puertas, no salte ni haga movimientos bruscos.

- ✓ No accione el botón de detención, excepto ante una situación de emergencia.

- ✓ Si se observa alguna anomalía hay que comunicarla a la empresa o servicio de mantención.

- ✓ En caso de quedar atrapado personal en la cabina:

  - Llame a la empresa o servicio de mantención.

  -No utilice la llave de apertura de las puertas; intentando ayudar puede provocar un accidente por caída de foso. Sólo las personas entrenadas pueden utilizarla.

- ✓ Tranquilice a las personas atrapadas.

- ✓ La cabina no puede precipitarse al foso, ya que los ascensores disponen de elementos de seguridad que lo impiden, aunque se rompan los cables. Además los sistemas de ventilación evitan la falta de aire.

Importante: Nunca utilice un ascensor durante un incendio o sismo.

En caso de emergencia

Según el especialista Manuel Chapa, es importante tener todo bajo control para evitar el pánico y facilitar el rescate cuando se produzca una emergencia.

"*La cabina debe contar con una fuente de emergencia auxiliar y con comunicación bidireccional con el personal de seguridad, el cual deberá estar calificado para efectuar el rescate, mediante capacitaciones efectuadas por la empresa mantenedora*", afirmó.

En tanto, la llave de puertas de ascensores debe estar siempre ubicable y disponible, al igual que el manual de rescate y procedimientos, además de los contactos de emergencia (como bomberos u otros).

Finalmente, el profesional explica que en todos los pisos debe haber un letrero que indique que en caso de fuego o sismo se deben usar las escaleras y no los ascensores.

Fuentes:
Revista HSEC Magazine, 5 de octubre 2012, Columna de Manuel Chapa, Especialista en Ingeniería Ocupacional ACHS, "*Medidas de Prevención en los ascensores".* Consultado el 03/07/13. URL: http://www.achs.cl/portal/ACHS-Corporativo/achs-en-la-prensa/Paginas/MEDIDAS-DE-PREVENCION-EN-LOS-ASCENSORES-.aspx

Sitio web paritarios.cl, consultado el 03/07/13. URL: http://www.paritarios.cl/consejos_ascensor.htm

Cámara de Ascensores y Afines (Argentina), Normativas. Consultado el 04/07/13. URL: http://www.camaradeascensores.com.ar/images/caa2011/leyes/Ordenanza49308.pdf